

moles Sandoval, Sociedad Anónima», en relación con el contrato de suministro de fecha 29 de febrero de 1992.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden ejercitar los derechos concedidos en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas en los términos indicados.

Caravaca, 11 de febrero de 2002.—El Gerente, Antonio Sandoval Valera.—6.498.

MEDINA GARROTE, S. L.

(Sociedad escindida)

**CONFECCIONES MEDGAR, S. L.
INVERSIONES PE3 VA, S. L.**

(Sociedades beneficiarias)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Medina Garrote, Sociedad Limitada», celebrada el día 30 de diciembre de 2001, acordó, por unanimidad, la escisión total de la compañía, que implicará la segregación de su patrimonio, formando dos unidades económicas y su transmisión a dos sociedades limitadas de nueva creación, denominadas «Confecciones Medgar, Sociedad Limitada», e «Inversiones PE3 VA, Sociedad Limitada», la escisión total se ajusta al proyecto de escisión de fecha 20 de noviembre de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Valladolid, el día 18 de diciembre de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición a la escisión aprobada que pueden ejercer los acreedores en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 18 de enero de 2002.—El Administrador único.—6.471. 2.^a 1-3-2002

**NORDSTERN
DE PARTICIPACIONES, S. A.**

En la Junta universal, celebrada el día 21 de febrero de 2002, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad y la aprobación del Balance final de liquidación que a continuación se transcribe:

	Euros
Activo:	
Deudores	126.792,31
Tesorería	1.278.666,69
Total Activo	1.405.459,00
Pasivo:	
Capital suscrito	1.654.726,37
Reservas	64.789,84
Resultados ejercicios anteriores	-468.070,79
Pérdidas y ganancias	-2.425,02
Acreedores a corto plazo	156.438,60
Total Pasivo	1.405.459,00

Palma de Mallorca, 21 de febrero de 2002.—El Administrador único y Liquidador, José Feliu Vidal.—6.432.

PARAÍSO HILL, S. L.

Reducción de capital social

La Junta general de socios de la sociedad «Paraíso Hill, Sociedad Limitada», con fecha 15 de febrero de 2002, ha acordado la reducción de la cifra del capital social de la entidad con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios por un importe

total de 62.811,33 euros, mediante la reducción del valor nominal de las 220 participaciones en circulación desde el actual 300,506052 a 15 euros.

Málaga, 15 de febrero de 2002.—El Administrador.—6.265. 3.^a 1-3-2002

**PERFUMERÍAS 2000, S. L.
AUTOSERVICIO JUMICAR, S. L.**

Anuncio de cesión global

Como ampliación y complemento del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 203, con fecha del 22 de octubre de 2001, página 26290 y en el diario «El Día de Cuenca» de fecha 11 de octubre de 2001, en relación con la cesión global del patrimonio integrado por el Activo y Pasivo de la sociedad «Perfumerías 2000, Sociedad Limitada» (cesionaria), a favor de la mercantil «Autoservicio Jumicar, Sociedad Limitada» (cedente), se hace constar el derecho de los acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión.

Inieta, 19 de febrero de 2002.—Los Administradores.—6.386.

PREMSA D'OSONA, S. A.

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Vic, en el domicilio social de la sociedad, para el día 19 de marzo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 20 de marzo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en caso de no haberse logrado en la primera convocatoria el quórum requerido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de nombramiento de la persona o personas que deben ejercer la auditoría de cuentas de la sociedad, período de tiempo para el cual son nombradas, y nombramiento, en su caso, de los suplentes.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Vic, 26 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.219.

PROMOCIONES MORAIRA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración de «Promociones Moraira, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 21 de febrero de 2002, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Moraira-Teulada (Alicante), avenida El Portet, edificio «El Forti», sin número, el día 21 de marzo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 22 de marzo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económica, y de las pérdidas de la sociedad, que proceden del ejercicio económico de 1992 y siguientes, y de la imposibilidad de mantener dicha situación.

Segundo.—Reducir el capital social a cero o por debajo del mínimo legal, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, y si ése fuera el caso, de forma simultánea la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

También se les recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Moraira-Teulada, 26 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.230.

**PROMOTORA DE INGENIERÍA
DE SISTEMAS Y SOFTWARE
PROSS, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo viernes 5 de abril de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, sábado 6 de abril, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, calle Fernández de la Hoz, 31, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Giner Escobar.—6.475.

PROUNIVERSIDAD, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que con carácter de ordinaria se celebrará en las oficinas del Notario de Villaviciosa de Odón, don Luis Morales, en Villaviciosa de Odón (Madrid), calle Fernando III, número 4, el próximo día 20 de marzo de 2002, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2001.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión, si procede.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, será requisito esencial para asistir a la Junta, que el accionista haya efectuado, con un día de antelación a la celebración de la misma, el depósito de los títulos representativos de sus acciones en el domicilio social, en una entidad bancaria o caja de ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de títulos.

Igualmente y de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas,